

INFORMACION A LOS AUTORES

Declaración de Política Editorial

La Revista Chilena de Tecnología Médica es una revista biomédica “revisada por pares” y, por ende, analiza los manuscritos a través de revisores especialistas que no son parte del grupo de editores estables, con el objeto de mejorar la precisión y claridad de los mismos, asegurar la transparencia del proceso de selección y contribuir a decidir su publicación en la revista. Bajo estos parámetros se aceptan contribuciones originales inéditas, notas técnicas y revisiones bibliográficas en las disciplinas afines a la Tecnología Médica, y aquellos que sean aceptados para su publicación, no serán devueltos. Las contribuciones deben enviarse directamente a la Dirección Postal, electrónica y/o entregada personalmente en el Colegio de Tecnólogos Médicos de Chile, ciñéndose a las normas estipuladas en “Requisitos de los Trabajos”. No se reciben originales publicados o en proceso de publicación en otras revistas, nacionales o extranjeras. El proceso de revisión por evaluadores (*referees*, árbitros, lectores, revisores, informadores) se realiza bajo el sistema de doble ciego por especialistas en el área del conocimiento correspondiente. Una vez revisado el trabajo, será enviado al autor responsable para que incorpore las observaciones y lo devuelva para su edición. El Editor se reserva el derecho de hacer las adecuaciones de forma, diagramación, redacción y sintaxis que se consideren pertinentes para una mejor comprensión del texto.

La Revista Chilena de Tecnología Médica persigue cuatro objetivos fundamentales:

1. Servir de medio de información Científica a los profesionales Tecnólogos Médicos del país y del extranjero.
2. Estimular el desarrollo de la investigación tecnológico-profesional de esta área del conocimiento en el país.
3. Dar a conocer en el extranjero la producción científica nacional en el campo de la Tecnología Médica.
4. Publicar trabajos originales, nacionales o extranjeros.

La Revista Chilena de Tecnología Médica considera las siguientes secciones:

- a) Artículos Originales:** Trabajos originales de autores chilenos y/o extranjeros sobre el área de la Tecnología Médica con especial énfasis en los aspectos experimentales, de laboratorio, clínicos, salud pública, instrumentales y epidemiológicos de las diversas patologías humanas. Estos artículos deben estar escritos en forma concisa, pero deberán ser lo suficientemente informativos como para permitir un análisis crítico de los resultados.
- b) Comunicaciones:** Informaciones breves sobre trabajos de investigación en curso o finalizados.
- c) Artículos de Revisión:** Revisiones de conjunto sobre problemas de Tecnología Médica, que contribuyan a la actualización de un tema específico desde una perspectiva objetiva, crítica y científica.
- d) Casos de Laboratorio:** Descripción, análisis y comentario de casos de laboratorio, clínicos asistenciales o experimentales, poco comunes.
- e) Documentos:** Exposición y análisis de diversos aspectos relacionados con la profesión, sean desde el punto de vista aplicativo como teórico y docente.

- f) Notas Prácticas:** Breves revisiones sobre problemas tecnológicos y epidemiológicos de la profesión de Tecnólogo Médico, en sus distintas menciones, relacionados con las enfermedades humanas.
- g) Revista de Revistas:** Dedicada al análisis crítico de Resúmenes de artículos científicos de importancia, publicados en Chile o en el extranjero, especialmente de producción nacional.
- h) Notas al Editor:** Consultas sobre temas de Tecnología Médica y comentarios de artículos publicados en la Revista. Deben ser concretas respecto de un tema específico y estar responsablemente firmadas. Si se refieren a un artículo publicado, el autor del mismo tendrá el derecho legal a réplica.
- i) Fichas Técnicas:** Información breve y concisa sobre aspectos puntuales en el desarrollo y/o aplicación del procedimiento a seguir en algunas determinaciones de laboratorio o en la práctica clínico-asistencial del profesional Tecnólogo Médico.

REQUISITOS DE LOS TRABAJOS

De la Presentación y Extensión: El o los manuscritos deben ser escritos en Arial 12, a doble espacio y enviarse mediante mail al correo electrónico revistacientifica@tecmed.cl. Alternativamente, puede ser utilizada la vía postal, incluyendo el texto en un CD con el contenido del trabajo, en lenguaje Word 97 o superior, para que pueda ser modificado directamente por la redacción si el autor autoriza las correcciones u observaciones. Las fotos o gráficos deberán ser adjuntados en el mismo CD u otro aparte, en sistema JPG. Los artículos serán dirigidos al Editor de la revista y el primer autor firmante recibirá los comentarios u observaciones de los *referees* cuando corresponda, pudiendo realizar las correcciones a que haya lugar en un plazo no superior a 5 días hábiles. La revisión general se realizará en un plazo de 60 días y la publicación en las fechas semestrales definidas, según el periodo de aceptación. Todo el material recibido no será devuelto y pasará a incrementar el patrimonio bibliotecológico del Colegio de Tecnólogos Médicos. La extensión máxima será de 15 páginas, tamaño carta, contemplando la siguiente estructura:

Página del título: La página del título debe contener: 1) el título del trabajo, que debe ser conciso pero informativo sobre el contenido central de la publicación; 2) el o los autores, identificándolos con su nombre de pila, apellido paterno e inicial del materno; 3) nombre de la o las Secciones, Departamentos, Servicios e Instituciones a los que debe darse crédito por la ejecución del trabajo; 4) nombre y dirección del autor con quien establecer contacto o solicitarle apartados de su trabajo; 5) fuente de apoyo económico –si lo hubo–, en formas de subsidios de investigación (*grants*), equipos, reactivos, o todos ellos; 6) la referencia a la profesión del o los autores se hará al pie de la página.

Resumen y Abstract: Anotar en forma breve (a lo más 200 palabras) el objetivo de la investigación, método empleado y los resultados obtenidos, precisando las conclusiones, si las hubiere. Incluir una lista de no más de 5 palabras clave, que mejor describan al contenido del trabajo. El *Abstract* debe ser en inglés, incluyendo 5 *key words*.

Introducción: Breve exposición de los propósitos y objetivos de la investigación.

Material y Métodos / Pacientes, Materiales y Métodos: Describa claramente la selección de sujetos en observación o experimentales (pacientes o animales de experimentación y sus respectivos controles). Identifique los métodos, instrumentos o aparatos, y los procedimientos empleados, con la precisión necesaria para permitir a otros observadores que reproduzcan sus resultados. Cuando se trate de métodos establecidos de uso frecuente (incluso métodos estadísticos), límítense a nombrarlos y cite las referencias respectivas. Cuando los métodos ya han sido publicados pero no son bien conocidos, proporcione las referencias y agregue una breve descripción. Cuando los métodos son nuevos o aplicó modificaciones a métodos establecidos, descríbalos con precisión, justifique su empleo y enuncie sus limitaciones. En las investigaciones con seres humanos y animales de experimentación, deberá explicitarse que el protocolo fue aprobado por el Comité de Ética respectivo, siguiendo los principios de la Declaración de Helsinki.

Resultados: Presente sus resultados con una secuencia lógica. Esta debe aparecer concordante en el texto. Los datos se pueden mostrar en Tablas y Figuras, pero no simultáneamente en ambas. Los resultados más relevantes del trabajo deben ser siempre descritos en el texto. No repita en este la descripción de todos los datos que se presenten en una Tabla o Figura; destaque o resuma solo las observaciones importantes. Serán consideradas Figuras las fotografías, gráficos o dibujos, y estarán señalados con números arábigos correlativos, presentando al pie de cada uno su respectiva leyenda explicativa. Respecto de las abreviaturas, deberán ser utilizadas las convencionalmente aceptadas (Units, Symbols and Abbreviations. The Royal Society of Medicine, Lon-

don). Cuando se vaya a utilizar la misma abreviatura en repetidas ocasiones, la primera vez debe ser escrita totalmente, con la abreviación entre paréntesis. Los nombres comerciales o marcas registradas de equipos o productos serán citados solo cuando sea estrictamente necesario e irán acompañadas del símbolo ®. Importante: no mezcle la presentación de los resultados con su discusión, la cual debe incluirse en el capítulo siguiente.

Discusión: Se trata de un planteamiento de los resultados obtenidos en el trabajo y no una revisión del tema. Discuta y destaque únicamente los aspectos nuevos e importantes que aporta y las conclusiones que Ud. propone a partir de ellos. No repita detalladamente los datos que aparecen en resultados. Haga explícitas en la Discusión las implicaciones de sus hallazgos y sus limitaciones, y relacione estas observaciones con otros estudios relevantes, identificándolos mediante las citas bibliográficas respectivas. Conecte sus conclusiones con los propósitos del estudio que destacó en la introducción, pero evite proponer conclusiones que no están sólidamente respaldadas por sus hallazgos, así como apoyarse en otros trabajos que aún no están terminados. Proponga nuevas hipótesis cuando le parezca adecuado, pero califíquelas claramente como tales. Cuando sea apropiado, proponga recomendaciones.

Referencias: Limítelas a no más de 40. Numere las citas bibliográficas ("Referencias") en el orden en que las menciona por primera vez en el texto. Identifique las referencias en el texto mediante numerales arábigos, colocados entre paréntesis al final de la frase o párrafo en que se las alude y en superíndice. Las referencias que sean citadas únicamente en las Tablas o en las leyendas de las Figuras deben numerarse en la secuencia que corresponda a la primera vez que se cita en el texto la Tabla o Figura en particular (Sistema de orden de mención [Citación-order system]). Se repetirá este número las veces que se cite la misma referencia.

Esta publicación utiliza el sistema de Vancouver (Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas. Requisitos de Uniformidad para manuscritos presentados a revistas médicas. Med.Clín (Bar) 1991; 97: 181-186). Los nombres de las revistas deben abreviarse según el estilo usado en el Index Medicus. En el número de enero de esa publicación se reproduce anualmente una lista de ellos. Emplee el estilo de los ejemplos descritos, los cuales están basados en el formato de la U.S. National Library of Medicine (List of journals indexed. Full title listing. Index Medicus. 1998: 111-190).

Artículos de Revistas Científicas

1. Artículo estándar de revista

Apellido e inicial del nombre del o los autores, en altas y bajas. Mencione todos los autores cuando sean cinco o menos; si son seis o más, incluya los cinco primeros y agregue *et al.*

Parkin DM, Clawayton D, Black RJ, Masuyer E, Friedl HP, *et al.* Childhood leukaemia after Chernobyl: 5 year follow-up. British Journal of Cancer 73:1012, 1996.

2. Autor Corporativo

The Cardiac Society of Australia and New Zealand. Clinical exercise stress testing, Safety and performance guidelines. Medical Journal of Australia 164: 282-284, 1996.

Libros y otras Monografías

1. Individuos como autores

Ringsven MK, Bond D. Gerontology and leadership skills for nurses. 2nd. ed., Delmar Publishers, Albany, 1996.

2. Directores (editores) o compiladores como autores.

Norman IJ, Redfern SJ, (eds.). Mental health for elderly people. Churchill Livingstone, New York, 1996.

3. Capítulo de libro

Phillips SJ, Whistnant JP. Hypertension and stroke. In: Laragh JH, Brenner BM, (eds.). Hypertension: pathophysiology, diagnosis and management. 2nd. ed., Raven Press, New York, 1995, pp: 465-478.

Solo los trabajos que cumplan con los requisitos estipulados serán inscritos para consideración del Comité Editorial y Consultores. Los autores autorizan expresamente la reproducción de sus artículos por los medios escritos y digitales que la revista estime menester.

El Comité de Redacción se reserva el derecho de aceptar los trabajos o de efectuar las modificaciones que se estime adecuadas para la mejor presentación de los artículos enviados para su publicación, las cuales se comunicarán oportunamente a los autores. Los artículos editoriales son de responsabilidad del Comité de Redacción.

Se invita especialmente a todos los autores nacionales y extranjeros a colaborar en todas las secciones.